



Universidad Autónoma del Estado de México
UAEM

Oficio 656/2012

Toluca, Méx. a 09 de julio de 2012

Auditoría: CU/AE/CAC/02/12

M. EN PL. ALMA DELIA CORRAL FERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES
PRESENTE

A/R

RECIBIDO
11/11/2012 13:36
UAE

Por este conducto reciba un cordial saludo y a la vez hacemos de su conocimiento que con fundamento en los Artículos 39 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, 144, 145 fracción I, V, XIV y XVII, 148 párrafo primero y segundo del Estatuto de la Universidad Autónoma del Estado de México; 136, 138 inciso b), 141 y 142 inciso a) del Acuerdo por el que se actualiza la Estructura Orgánico Funcional de la Administración Central de la Universidad Autónoma del Estado de México vigente a partir del 17 de febrero 2009 y demás relativos y aplicables, derivado de la Auditoría Específica No. CU/AE/CAC/02/12, realizada al Centro de Actividades Culturales, el periodo comprendido del 20 de abril al 11 de mayo de 2012, habiéndose determinado 2 observaciones.

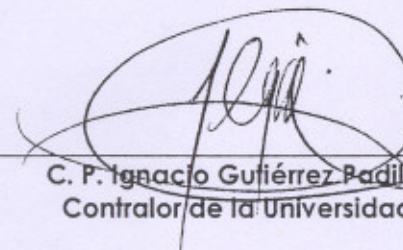
Como resultado de la atención a las mismas por parte de la dependencia auditada y posterior análisis a la información y documentación proporcionada para su solventación, se determina dar por cerrada dicha auditoría.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para reiterar a usted nuestras más distinguidas consideraciones.

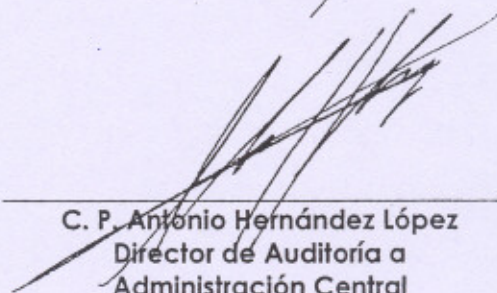
ATENTAMENTE
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2012, Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos"

RECIBIDO
10 JUL 2012
13:00
Ca. A. C.
Huc


C. P. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor de la Universidad




C. P. Antonio Hernández López
Director de Auditoría a
Administración Central

c.c.p. Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego.- Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.
c.c.p. Archivo.

